

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE FUSAGASUGA

Diagonal 16 No. 11-85, Palacio de Justicia

Fusagasugá-Cundinamarca

j01cmpalfusa@cendoj.ramajudicial.gov.co

PROVIDENCIAS DICTADAS POR EL JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE FUSAGASUGA QUE SE NOTIFICAN POR ESTADO ELECTRÓNICO EN LA PÁGINA DE LA RAMA JUDICIAL.

ESTADO NUMERO 0046 - SE PUBLICA EL DÍA DE HOY 22 DE SEPTIEMBRE 2023 SIENDO LA HORA DE LAS 8:00 A.M.

	CLASE DE PROCESO	No. RAD. PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
1	EJECUTIVO MÍNIMA C	2008-00010	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA SA	JOSÉ ALFONSO BONILLA	13/09/2023	DECRETA MEDIDA CAUTELAR
2	EJECUTIVO MÍNIMA C	2009-00487	BANCO DAVIVIENDA SA cesionario GESTIONES PROFESIONALES S.A.S	MARGARITA MARTINEZ CLAVIJO	13/09/2023	ACEPTA CESIÓN DEL CRÉDITO
3	EJECUTIVO MINIMA	2011-00236	ADRIANA DEL ROCIO RODRIGUEZ CASTILLO	YESIT CARRILLO RODRIGUEZ	13/09/2023	SEÑALA FECHA DILIGENCIA
4	EJECUTIVO MÍNIMA C	2011-00290	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA SA	ANDRES LEONRDO PUENTES SANDOVAL Y OTRO	13/09/2023	DECRETA MEDIDA CAUTELAR
5	EJECUTIVO MÍNIMA C	2012-00088	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA SA	DIEGO ARMANDO BLANDON	13/09/2023	DECRETA MEDIDA CAUTELAR
6	EJECUTIVO MÍNIMA C	2012-00248	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA SA	NELSON GIOVANNI SÁNCHEZ HERNÁNDEZ	13/09/2023	DECRETA MEDIDA CAUTELAR
7	EJECUTIVO MÍNIMA C	2012-00369	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA SA	FLOR VIRGINIA RODRIGUEZ RAMIREZ	13/09/2023	DECRETA MEDIDA CAUTELAR
8	EJECUTIVO MÍNIMA C	2013-00018	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA SA	LUIS ENRIQUE ROMERO REY	13/09/2023	DECRETA MEDIDA CAUTELAR

9	EJECUTIVO MÍNIMA C	2013-00508	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA SA	GERARDO GARZON Y OTRO	13/09/2023	DECRETA MEDIDA CAUTELAR
10	EJECUTIVO MÍNIMA C	2014-00100	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA SA	JOSÉ FERNANDO GARCÍA POVEDA	13/09/2023	DECRETA MEDIDA CAUTELAR
11	EJECUTIVO MÍNIMA C	2014-00251	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA SA	CLARA GALEANO HERNANDEZ Y OTRO	13/09/2023	DECRETA MEDIDA CAUTELAR
12	EJECUTIVO MÍNIMA C	2017-00185	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA SA	CARLOS HUMBERTO GOMEZ CIFUENTES	13/09/2023	DECRETA MEDIDA CAUTELAR
13	EJECUTIVO MENOR C	2019-00160	SOCIEDAD BAYPORT COLOMBIA SA	JAIRO ALBERTO SILVA CEBALLOS	13/09/2023	PREVIO A RESOLVER REQUIERE APORTAR DOCUMENTAL
14	PERTENENCIA MENOR C	2019-00575	MARTHA CECILIA OLARTE AGUDELO	BERTHA MARIA AGUDELO FERNANDEZ	13/09/2023	ADMITE REFORMA DEMANDA
15	EFFECTIVIDAD MENOR C	2020-00114	CESAR AUGUSTO AGUILERA SIERRA	CARLOS EDUARDO CUBILLOS ALFONSO Y OTRO	13/09/2023	(1) NIEGA SOLICITUD CESIÓN DEL CRÉDITO. (2) REQUIERE SEQUESTRE Y APODERADO JUDICIAL-OFICIOS
16	EJECUTIVO MÍNIMA C	2020-00192	STEPHANY DEL PILAR MENDEZ PARRA	R.R.H Y OTRA	13/09/2023	REQUIERE PARTE INTERESADA
17	EJECUTIVO MÍNIMA C	2020-00290	MULTIFAMILIAR TORRES DE HUPANEL	GONZALO CALDAS Y OTROS	13/09/2023	PREVIO A INCORPORAR CORRE TRASLADO, REQUIERE PARTE ACTORA Y REQUIERE AUXILIAR DE LA JUSTICIA, OFICIAR
18	PERTENENCIA MÍNIMA C	2020-00319	JAIRO ERNESTO CUBILLOS ROLDAN	HELENA CUBILLOS DE PEREZ Y OTROS	13/09/2023	NO TIENE EN CUENTA SOLICITUD, SEÑALA FECHA DILIGENCIA
19	EJECUTIVO MÍNIMA C	2020-00323	PASAJE EDIFICIO COMERCIAL SAN ANDRESITO	MEDIOS DIRECTOS DE COMUNICACIÓN SAS	13/09/2023	(1) OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE LO RESUELTO POR EL SUPERIOR (2) SE NIEGA LA SOLICITUD POR IMPROCEDENTE, RECONOCE PERSONERÍA Y ORDENA FIJAR EN LISTA LIQUIDACIÓN APORTADA

20	PERTENENCIA MÍNIMA	2020-00341	LUZ ELENA PATIÑO BENAVIDES	CLUB DE TIRO CAZA Y PESCA TIRCAFUSA Y OTROS	13/09/2023	NIEGA CONCESIÓN DE LA ALZADA POR IMPROCEDENTE
21	EJECUTIVO MÍNIMA C	2021-00114	LUZ ANGELA AYA BECERRA	LUIS ALBERTO BUITRAGO VELEZ Y OTROS	13/09/2023	NIEGA PETICIÓN POR IMPROCEDENTE, ORDENA ENTREGA DE DINEROS Y SANCIONA POR INASISTENCIA
22	EJECUTIVO MÍNIMA C	2021-00344	FABIOLA VÁSQUEZ BELTRÁN	JAVIER ANDRADE SILVARA Y OTRA	13/09/2023	TIENE EN CUENTA ABONOS, Y ORDENA FIJACIÓN EN LISTA PARA SENTENCIA
23	EJECUTIVO MÍNIMA	2021-00347	FUNDACION DE LA MUJER COLOMBIA SA	NESTOR JAIME PEREZ VEGA Y OTRO	13/09/2023	TIENE POR NOTIFICADO AL CURADOR, REQUIERE INTEGRAR CONTRADICTORIO, TIENE POR REVOCADO PODER Y RECONOCE PERSONERÍA
24	EJECUTIVO MÍNIMA	2021-00373	JAVIER GUILLERMO MORENO	M. G.	13/09/2023	REQUIERE PARTE INTERESADA ACREDITE CARGA, Y NIEGA SOLICITUD
25	EJECUTIVO MÍNIMA C	2021-00406	CONJUNTO CAMPESTRE BELMIRA	JUAN RICARDO BARRETO GUTIERREZ Y OTRA	13/09/2023	DECLARAR LA NULIDAD DE LA DILIGENCIA ENCOMENDADA, ORDENA DEVOLUCIÓN DEL DESPACHO COMISORIO AL COMISIONADO, ORDENA FIJAR EN LISTA LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO
26	EJECUTIVO MÍNIMA C	2021-00412	FABIOLA VÁSQUEZ BELTRÁN	A.L.G.	13/09/2023	ORDENA LIBRAR OFICIO, Y DECRETA APREHENSIÓN Y SECUESTRO
27	EJECUTIVO MÍNIMA	2021-00436	BANCO DE BOGOTA	URIEL N. RINCON GONZALEZ	13/09/2023	AUTO ORDENA SEGUIR ADELANTE LA EJECUCIÓN
28	EJECUTIVO MÍNIMA C	2022-00059	MARIA LUISA MUETE RODRIGUEZ Y OTRA CESION A FAVOR DE MILY JOHANA HERRERA MATTA	GLORIA BALLESTEROS SANCHEZ Y OTROS	13/09/2023	(1) ACEPTAR LA CESIÓN DE DERECHOS LITIGIOSOS Y RECONOCE PERSONERÍA (2) PREVIO A DECIDIR APORTE; DECRETA OTRA MEDIDA CAUTELAR
29	EJECUTIVO MÍNIMA	2022-00091	NICOLAY VELANDIA CASTRO	GLADYS ROSARIO RODRIGUEZ GUTIERREZ	13/09/2023	(1) SEÑALA FECHA AUDIENCIA Y DECRETA PRUEBAS (2) DECRETA MEDIDA

30	EJECUTIVO Menor c	2022-00162	BANCO DE BOGOTA S.A.	ANA SOFIA PRIETO SORZA	13/09/2023	AUTO ORDENA SEGUIR ADELANTE LA EJECUCIÓN
31	VERBAL REIVINDICATORIO MENOR	2022-00178	MARÍA BEATRIZ BOHORQUEZ DE CASAS Y OTRO	TERESITA DE JESÚS RAMIREZ GUTIERREZ	13/09/2023	(1) RELEVA CURADOR, ORDENA NOTIFICACIÓN DEMANDADA (2) EFECTÚA CONTROL DE LEGALIDAD DEJA SIN VALOR EFECTO NUMERAL
32	EJECUTIVO MÍNIMA	2022-00326	GUILLERMO GOMEZ LESMES	MARIA ALEJANDRA BONILLA BELTRÁN	13/09/2023	REQUIERE PARTE INTERESADA APORTE
33	EFFECTIVIDAD MENOR C	2022-00358	BANCO CAJA SOCIAL SA	I.D.R. Y OTRA	13/09/2023	REQUIERE PARTE INTERESADA APORTE Y DECRETA SECUESTRO
34	SUCESION MENOR C	2022-00366	HERMELINDA GUTIERREZ DE CASTIBLANCO Y NEPOMUCENO CASTIBLANCO		13/09/2023	RECONOCE PERSONERÍA, NO TIENE EN CUENTA, REQUIERE APODERADO PARA QUE MANIFIESTE
35	EFFECTIVIDAD MÍNIMA C	2022-00368	LUIS ALBERTO PINEDA	EDWIN RAMIREZ FERNANDEZ	13/09/2023	REQUIERE PARTE INTERESADA APORTE Y DECRETA SECUESTRO
36	EJECUTIVO MÍNIMA	2022-00392	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA SA	WILSON LEONEL ROMERO CRUZ	13/09/2023	AUTO ORDENA SEGUIR ADELANTE LA EJECUCIÓN
37	PERTENENCIA MENOR C	2022-00396	BLANCA MIRIAM GALVIS DE RUEDA	WILLIAM EDUARDO CASTRO RODRIGUEZ Y OTROS	13/09/2023	CORRIGE PROVIDENCIA, TIENE EN CUENTA INSCRIPCIÓN DEMANDA, ORDENA INCLUSIÓN VALLA, DESIGNA CURADOR AD LÍTEM, Y PERITO
38	VERBAL RESPONSABILIDAD MENOR C	2022-00403	ANA IGSA ROJAS REINA	BANCO DAVIVIENDA SA Y OTROS	13/09/2023	(1) TIENE NOTIFICADA POR CONDUCTA CONCLÚYENTE, RECONOCE PERSONERÍA, ORDENA CONTABILIZAR TÉRMINO NOTIFICACIÓN (2) NIEGA RECURSO DE REPOSICIÓN, EXHORTA A LAS PARTES
39	EJECUTIVO MÍNIMA	2022-00422	MARTHA LUCIA HUERFANO RUIZ	M.B.P.S Y OTRA	13/09/2023	REQUIERE PARTE INTERESADA APORTE

40	VERBAL ACCION PAULIANA MENOR C	2022-00428	LESLY MARIANA MARENTES SÁNCHEZ	NUBIA ESPERANZA MORA PENAGOS Y OTROS	13/09/2023	AGREGA RESPUESTA ENTIDAD Y PONE EN CONOCIMIENTO, REQUIERE PARTE ACTORA CUMPLIR CARGA
41	EJECUTIVO MÍNIMA	2022-00439	FINESA SA	ANA MARCELA SERRANO ANGULO	13/09/2023	AUTO ORDENA SEGUIR ADELANTE LA EJECUCIÓN
42	EJECUTIVO MENOR C	2022-00450	BANCOLOMBIA SA	CARLOS ANDRES CARDENÁS DELGADO	13/09/2023	CORRIGE PROVIDENCIA
43	EJECUTIVO MÍNIMA C	2022-00460	EDIFICO DE APARTAMENTOS NUMERO 1 SUMAPAZ SEÑORIAL	J.M.B.C. Y OTRO	13/09/2023	RECONOCE PERSONERÍA, TIENE POR NOTIFICADA DEMANDADA QUIEN PERMANECIÓ SILENTE, TIENE POR NOTIFICADO DEMANDADO POR CONDUCTA CONCLUYENTE Y RECONOCE PERSONERÍA
44	VERBAL MENOR C - NULIDAD C	2023-00050	LUIS EVELIO MENDEZ GONZALEZ	YASBLEIDY GERALDYN VÁSQUEZ MORA	13/09/2023	TIENE POR NOTIFICADA DEMANDADA POR CONDUCTA CONCLUYENTE, ORDENA CONTABILIZAR TÉRMINO RECONOCE PERSONERÍA
45	PERTENENCIA MENOR C	2023-00092	EDGAR RODRIGUEZ HERNÁNDEZ	H.I DEL SEÑOR AMALIO EMEREGILDO GOMEZ PUIG Y OTROS	13/09/2023	CORRIGE PROVIDENCIA
46	VERBAL RESOLUCION DE CONTRATO	2023-00105	DIDIER CANOAS HERNANDEZ	CARLOS ARTUROVARGAS ARDILA	13/09/2023	TIENE EN CUENTA QUE EL DEMANDADO FUE NOTIFICADO, Y PERMANECIÓ SILENTE, DECRETA INTERROGATORIO DE PARTE
47	INTERROGATORIO DE PARTE	2023-00170	CESAR LEONARDO APOLINAR CRUZ		13/09/2023	ACCEDE RETIRO DEMANDA
48	EJECUTIVO MÍNIMA	2023-00251	IMPACTO GOURMET CYS SA	L.D.C.C.	13/09/2023	CORRIGE PROVIDENCIA
49	PERTENENCIA MÍNIMA	2023-00270	CLARA INES MOLINA DE MORA Y OTROS	LUIS ALFONSO MOLINA Y OTROS	13/09/2023	CORRIGE PROVIDENCIA

50	PAGO DIRECTO MÍNIMA	2023-00276	FINANZAUTO SA BIC	JORGE ARMANDO SÁNCHEZ CASTILLO	13/09/2023	AGREGA DOCUMENTAL, PONE EN CONOCIMIENTO DEL EXTREMO ACTOR Y ORDENA OFICIAR
51	PERTENENCIA MINIMA	2023-00516	MARIA MARGARITA SUAREZ G Y OTRO	CLUB TIRO, CAZA Y PESCA "TIRCAFUSA" Y OTROS	13/09/2023	RECHAZAR LA PRESENTE DEMANDA POR FALTA DE COMPETENCIA
52	PERTENENCIA MINIMA	2023-00527	LEIDY BRIGITTE FINO LOPEZ	FRACOISE HENRIETTE BENJEN BROCHIER Y OTROS	13/09/2023	INADMITE DEMANDA
53	VERBAL NULIDAD C. MINIMA	2023-00560	ESNEDA GAITAN TAUTIVA	LEONOR GUEVARA GALEANO	13/09/2023	SE ABSTIENE DE DAR TRÁMITE, ORDENA OFICIAR JUZGADO DE CONOCIMIENTO

Se deja constancia que por prohibición expresa del artículo 9 de la Ley 2213 de 2022, las providencias que decretan medidas cautelares no se encuentran publicadas en el micrositio del despacho en el link de estados, así como las demás que cuentan con algún tipo de reserva.

Se deja constancia con ocasión a la expedición del Acuerdo PCSJA23-120189 del 13 de septiembre de 2023 mediante el cual el Consejo Superior de la Judicatura dispuso "ARTÍCULO 1. Suspender los términos judiciales, en todo el territorio nacional, a partir del 14 y hasta el 20 de septiembre de 2023, inclusive (...)", en este despacho no corrieron términos en la mencionada fecha.

Así mismo que por falla en la página de la Rama Judicial, no fue posible el cargue del presente estado el día 21 de septiembre del año que avanza, por lo que el presente estado se publica en un lugar visible de la secretaría a primera hora del día 22 de septiembre de 2023 y en el micrositio del Juzgado, con el con el soporte de la falla de ciberseguridad y el acuerdo que aquí se menciona, los cuales se glosan al estado que aquí se notifica en debida forma, para conocimiento de los interesados.

**YURY ANDREA MORA CHAVARRO
SECRETARIA**



Bogotá, 12 de septiembre de 2023

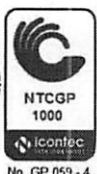
COMUNICADO
FALLA SERVICIOS DIGITALES DE LA RAMA JUDICIAL

Desde la 5:00 de la mañana de hoy martes 12 de septiembre de 2023, se han presentado fallas en los servicios digitales de la Rama Judicial que están alojados en la infraestructura contratada con IFX Networks Colombia S.A.S.

La falla impide acceder al Portal Web de la Rama Judicial y otros servicios tecnológicos. Sin embargo, es posible acceder de manera directa a los siguientes aplicativos:

Servicios Web de la Rama Judicial disponibles	
Portal Web del Consejo de Estado	https://www.consejodeestado.gov.co
SAMAI (Versión en Nube Privada)	https://samai.consejodeestado.gov.co
Sistema LinkCE del Consejo de Estado	https://linkce.consejodeestado.gov.co
Portal Web de la Corte Constitucional	https://www.corteconstitucional.gov.co
Envío de tutelas	https://siicor.corteconstitucional.gov.co/EnvioTutela/login.php
Formato Único de Información Corte Constitucional	https://fui.corteconstitucional.gov.co
Portal Web de la Corte Suprema de Justicia	https://cortesuprema.gov.co/corte/
Ecosistema digital Corte Suprema de Justicia	https://ecosistemadigital.cortesuprema.gov.co/#/
Portal Escuela Judicial	https://escuelajudicial.ramajudicial.gov.co
Agendamiento de audiencias virtuales	https://sistemaaudiencias.ramajudicial.gov.co/web/login
Sistema de Estadísticas Judiciales - SIERJU	https://sistemaestadistico.ramajudicial.gov.co/Sierju-Web/app/login
Pruebas calificación de empleados	https://precalificacion.ramajudicial.gov.co/csj-factor-calidad/login.php#
Plataforma de votaciones SIVOTO	https://sivoto.ramajudicial.gov.co/SiVotoWeb/
Servicio VPN	https://vpn.ramajudicial.gov.co/remote/login?lang=en
Calificación de empleados Corte Suprema de Justicia	https://calificacion-cortesuprema.ramajudicial.gov.co/csj-factor-calidad/login.php
Pruebas calificación de empleados Seccional Bogotá	https://precalificacion.ramajudicial.gov.co/csj-factor-calidad/login.php
Portal Restitución de Tierras	https://restitucionierras.ramajudicial.gov.co/RestitucionTierras/Views/Seguridad/frmLogin.aspx
Portal Gestión Auditoría	https://siapoas.ramajudicial.gov.co/app/login.aspx?ReturnUrl=f
Intranet Rama Judicial	https://intrajud.ramajudicial.gov.co/Paginas/default.aspx
Servicio PDF	https://serviciopdf.ramajudicial.gov.co

Carrera 7 No. 27 - 18 Conmutador – 3 127011 www.ramajudicial.gov.co



No. SC5780 - 4

No. GP 059 - 4

Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial
Unidad de Informática

Por otra parte, en este momento los siguientes servicios no están disponibles:

- Portal Principal de la Rama Judicial
- Micrositios de los Despachos Judiciales
- Página Comisión Nacional de Disciplina Judicial
- Pagina Demanda en línea
- Pagina Tutela y Habeas Corpus en línea
- Servicio de firma electrónica
- Página gestión justicia XXI WEB
- Página consulta nacional de procesos unificada justicia XXI WEB (TYBA)
- Actos administrativos del Consejo Superior de la Judicatura
- Página de eventos de la Rama judicial
- Página de justicia restaurativa
- Página de liquidador de sentencias
- Página de consulta e información del Consejo Superior de la Judicatura
- Antecedentes disciplinarios
- Pagina Sistema de Automatización de Información para Documentos Oficiales Judiciales
- Pagina consulta de procesos unificada
- Pagina Efinomina en línea
- Página Efinomina gestión
- Sigobius
- Página consulta portal de grabaciones
- Página del sistema de información documental nacional
- Página búsqueda relatoría
- Página del sistema de información bases de datos documentales
- Página información y videos toma del Palacio de Justicia
- Página videoteca
- Página relatoría Altas Cortes
- Pagina Sistema Registro Nacional de Abogados
- Pagina Convocatoria de peritos
- Página capacitación Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo
- Pagina cobro coactivo
- Página ITSM mesa de servicios

Desde la Unidad de Informática de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial se están adelantando las soluciones que demanda la gestión tecnológica de los procesos y servicios de la Rama Judicial.

UNIDAD DE INFORMÁTICA
Dirección Ejecutiva de Administración Judicial



ACUERDO PCSJA23-12089

13 de septiembre de 2023

“Por el cual se suspenden términos judiciales en el territorio nacional”

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

En uso de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas por el literal 13 del artículo 85 de la Ley 270 de 1996, de conformidad con lo aprobado en la sesión de 13 de septiembre de 2023, y

CONSIDERANDO

Que IFX NETWORKS COLOMBIA S.A.S., empresa proveedora de soluciones de telecomunicaciones, presta sus servicios a distintas entidades públicas del orden nacional, entre ellas, a la Rama Judicial- Consejo Superior de la Judicatura.

Que en desarrollo del contrato 257-2022, la empresa IFX NETWORKS COLOMBIA S.A.S. provee los servicios de infraestructura de nube privada para la operación de las soluciones tecnológicas de la Rama Judicial.

Que desde las 5:00 am del 12 de septiembre de 2023, la Unidad de Informática de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial detectó fallas en los servicios tecnológicos alojados en la infraestructura de nube privada administrada por IFX NETWORKS COLOMBIA S.A.S.

Que el representante legal de la empresa IFX NETWORKS COLOMBIA S.A.S., mediante comunicado del 12 de septiembre de 2023, informó a la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial:

“(...) sobre el evento presentado en algunas máquinas virtuales y en consecuencia con la disponibilidad del servicio, el cual fue originado por un ataque de ransomware.(...)”

Que el 13 de septiembre de 2023, el Equipo de Respuesta a Incidentes de Seguridad de la Información (CSIRT), convocó al Proveedor IFX NETWORKS COLOMBIA S.A.S., al Consejo Superior de la Judicatura a través de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial, y a las otras entidades públicas del orden nacional, afectadas con el presunto ataque cibernético masivo, para enfrentar en forma conjunta la situación presentada.

Que el Puesto de Mando Unificado confirmó que la empresa IFX NETWORKS COLOMBIA S.A.S. sufrió un ataque de ciberseguridad externo tipo ransomware que afectó algunas de sus máquinas virtuales en Colombia, lo que trajo como consecuencia la indisponibilidad en las plataformas de servicios de las entidades que tienen implementadas soluciones ofrecidas por dicha compañía.

Que de acuerdo con la información suministrada por el contratista, no es posible restablecer el servicio de manera inmediata y con el fin de asegurar el acceso y los servicios de administración de justicia, el debido proceso y demás garantías procesales, el Consejo Superior de la Judicatura considera necesario suspender los términos judiciales, salvo para las acciones de tutela, hábeas corpus y la función de control de garantías en el territorio nacional.

De conformidad con lo anteriormente expuesto,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1. Suspender los términos judiciales, en todo el territorio nacional, a partir del 14 y hasta el 20 de septiembre de 2023, inclusive, salvo para las acciones de tutela, hábeas corpus y la función de control de garantías.

Parágrafo 1. En el evento en que el servicio sea restablecido antes de la fecha señalada, se levantará la suspensión de los términos mediante acto administrativo.

Parágrafo 2. Sin perjuicio de la suspensión de términos judiciales se mantendrán las actividades y atención presencial en todas las sedes judiciales y administrativas de la Rama Judicial.

Parágrafo 3. La recepción, radicación, reparto y trámite de los asuntos exceptuados de la suspensión de términos de que trata el presente artículo, se garantizará a través del correo electrónico institucional, la atención presencial en las sedes judiciales y los medios más expeditos posibles. El reparto se realizará diariamente, de forma inmediata, ya sea manual o automatizada y siempre de manera aleatoria y equitativa.

ARTÍCULO 2. Los consejos seccionales de la judicatura y direcciones seccionales de administración judicial prestarán el apoyo necesario para garantizar el cumplimiento de lo establecido en este acuerdo.

ARTÍCULO 3. El presente acuerdo se divulgará en todas las sedes judiciales y por los medios institucionales disponibles, para garantizar el conocimiento de todos los usuarios y la ciudadanía en general.

ARTÍCULO 4. Este acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá, D. C., el trece (13) de septiembre de dos mil veintitres (2023).

AURELIO ENRIQUE RODRÍGUEZ GUZMÁN
Presidente

PCSJ/JAGT/MMBD